EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Jueves 19 de Febrero de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 587.

EL DOCTOR SIMON
médico que ha sido en Villamuriel, ha establecido su consultorio público en la calle de Barrionuevo 25.—1.°, izquierda.
Horas de 11 á 2.

Seccion editorial.

NUESTROS INTERESES COMERCIALES

—

EL «MODUS VIVENDI.»

I.

Que la diplomacia inglesa tenga admirable habilidad para saber redondear los intereses políticos y comerciales de su pátria, sacando todo el partido que le sea dable de las necesidades, falta de penetracion ó dejadez de otros pueblos, solo viene á confirmar, que los más listos en este mundo son los que ganan mayores ventajas en el afianzamiento de su propia conveniencia.

Bien merecidas tiene el Sr. Robert Morier las congratulaciones que en el dia 24 de Diciembre víspera de la última pascua de Navidad, le ha prodigado el gran oráculo de la opinion pública inglesa *The Times*, por haber conseguido, con su persistente insistencia diplomática en Madrid, «un satisfactorio resultado para los intereses británicos, antes de su despedida para las márgenes de Neva.»

No sabemos que fundamento tenga la creencia, generalmente abrigada en España, de que ese protocolo provisional, precursor del tratado de Comercio, es un convenio esencialmente recíproco, contrato bilateral, en el que los contrayentes, España é Inglaterra, se dispensan favores mútuos y especiales.

Este es un error; porque ni España otorga á Inglaterra mas favor que á otras naciones, ni Inglaterra, aunque oportunamente haya dejado de darlo á entender en nuestro país, hará exclusiva para España la concesion de extender 30° Sikec la escala alcohólica; para el pago de 1 chelin de derechos de consumo, en el despacho de vinos por sus Aduanas.

Inglaterra no reconoce favoritos en materia de legislacion tributaria, siendo universal en todas sus restricciones y franquicias.

Lo censurable es, que en este concierto diplomático no se hayan consultado los intereses generales de ambos pueblos, sino los de ciertas y determinadas industrias y circunscripciones viticultoras; de lo que resulta, que el *Modus vivendi* no vendrá á ser otra cosa, en la practica, sino la consumacion del vejámen para el pobre y la aglomeracion de beneficios para el rico.

Evidenciaremos nuestro aserto con el testimonio fehaciente de los números.

Con la escala alcohólica, actualmente en vigor, todos nuestros vinos, llamados de Jerez, y la mayor parte, cuando no todos los de Tarragona, pagan 2 chelines y medio de derechos por galon, (proximamente, pesetas 3.12 por litros 4.54), pues pasan de los 26° Sykes. En dichos vinos, los que llegan hasta los 30° están en la proporcion de 1 á 5½, con los que exceden de 30 y alcanzan hasta los 34 á 35°; de modo que, con el *Modus vivendi*, ni un 20 p°/. de nuestros vinos fuertes tendrá el privilegio de pagar las tres quintas partes menos del impuesto actual.

Es tan arbitrario, tan poco equitativo y justo el aforo por graduacion alcohólica, que Inglaterra se empeña en sostener, que á ello nos referiamos al decir «constituía un vejámen para el pobre y un beneficio para el rico.»

La prueba de esto es bien sencilla.

Actualmente los vinos fuertes ó generosos, fijémonos en los andaluces solamente, cuyo valor de embarque sea,—

Por hectólitro	pagan de derechos sobre su precio
50 pesetas	138 por 0[0
60	115
100	69
125	55 1[5
150	46
175	39 2[5
200	34 1[4
300	23
400	17 1[4
500	13 4[5
750	9 1[5
1000	6 9[10

Como quiera que el beneficio ofrecido y aceptado en el *Modus vivendi*, solo será efectivo para la quinta parte de nuestra exportacion de vinos altos, nos encontraremos con que el 80 por ciento restante seguirá pagando despues la idéntica suma de derechos, que en la actualidad impone el fisco inglés.

Y no se esto todo, sino que la quinta parte favorecida será compuesta, en gran parte, de palmas jerezanas, amontillados, manzanillas pasadas y montillas cordobesas, vinos todos de alto precio; y resultará tan contraproducente la otorgada bonificacion, que no ha de influir ella en aumentar la demanda por estos costosos caldos, y vamos á evidenciarlo con dos ejemplos. Un montilla selecto, de las escogidas soleras de B. A. de Cabra, no excede de los 28° Sykes, y está más que dentro del limite de 1 chelin de derechos. Este vino cuesta, puesto á bordo en Sevilla, 300 pesetas por hectólitro, y pagará aquí de derechos 9 y 1/5 por ciento en vez de 23 por ciento que ahora adeuda. La ventaja, pues de un 13 y 4[5 por ciento en el adeudo está representada solamente por 30 céntimos de peseta por botella, en este vino especialísimo, que solo aprecia y está al alcance de la gente rica.

Los amontillados, *almendras ó nueces* de Pemartin ó Sandeman, que cuestan en Cádiz 750 y 1,000 pesetas el hectólitro, pagarian respectivamente, 3 y 2[3 y 2¾ por ciento de su valor. ¿Los detallistas y fondistas ingleses que venden la botella de estos últimos vinos á 20 y 25 pesetas, atraerían mas número de marchantes con el halago de un descuento de uno ó medio real, que es lo que proximamente vendría á abaratarlos en sus cálculos la rebaja de derechos?

Tan original es la concepcion de este *Modus vivendi*, que hasta los vinos caros, que predilectamente favorece, no ha de lograr abaratarlos tangiblemente, ni extender su con-

tratarle como á tal hablándole con toda franqueza.

—Eduardo; le dijo, habeis venido aquí para ocuparos de un negocio sumamente delicado; y vuestro padre, que ha sido y es uno de mis mejores amigos, me encomienda que os patrocine y no os deje durante los tres ó cuatro dias que permanecereis en esta ciudad. Os suplico por lo tanto que depositeis vuestra confianza en mí, y dispongais tambien de mi escaso valimiento para lograr el objeto que os ha conducido á Burdeos.

El hijo de don Nicolás pensó que ningun mal haria confiando á un sincero amigo de su padre lo que este dejó traslucir en su carta, y que nadie podría representarle más dignamente que el señor Parene si las circunstancias favorecian su intencion y la de la afectuosa Eugenia.

Eduardo le hizo pues una sucinta relacion de sus amores, de los sucesos que le movieron á presentarse en aquella ciudad, y al terminar dijo que no estaria tranquilo

El señor Parene era un amigo como hay pocos; y comprendiendo, por el estilo de la carta que recibió, que el hijo de Mareval necesitaba un apoyo muy eficaz, ansioso de mostrar el gusto con que iba á ocuparse del encargo que le hacian desde Marsella, salió al encuentro de Eduardo y logró hallarle apenas puso este los piés en Burdeos.

Obligado á desviarse de su intento siguió al señor Parene el agitado amante de la señorita Esteve; pero incapaz de dominar su exaltacion ni de ocuparse de lo que no tuviera relacion con el objeto que le guiaba, rogó al amigo de su padre á los pocos momentos de estar á su lado que le permitiese acudir á cierto lugar para enterarse de un asunto que le concernia.

Conoció el señor Parene que su huesped estaba preocupado, y como queria servirle y al mismo tiempo no importunarle, considerando que bajo todos conceptos aquel jóven era ya un hombre, se decidió á

«el correo,» quedándose sin pasar el umbral de la puerta el empleado que las había proferido.

Con la agilidad de una niña, bajó doña Carlota los escalones que la separaban del cartero, y tomando la carta que este le entregaba volvió á subir la escalera sin apartar la vista de aquel papel escrito y cerrado que la alegraba, como si augurase que de su contenido habia de salir una satisfaccion inesperada.

Llegada al aposento en que dejo á su esposo, medio sofocada por la prisa que se dió en ir y volver, entrególe la carta recibida, que se puso á leer don Nicolás indicando con su rostro que realmente era halagüeño el contenido de los renglones que sus ojos iban recorriendo.

Concluida la lectura de aquel escrito; dijo el señor de Mareval á su esposa:

—¿A que no aciertas de quién es esta carta?

—Paréceme, y no sé porque, que ha de ser de un amigo.

M.C.D.2022

sumo, aunque redundara todo ello en exclusivo beneficio de las clases opulentas de Inglaterra y de una docena de acaudalados vinicultores de nuestras provincias andaluzas.

El único beneficio comparativo que alcanzamos á ver, seria para los vinos fuertes y generosos, ya andaluces ó catalanes, cuyo valor sea de 50 á 60 pesetas el hectólitro, pues en vez del 138 y 115 por ciento, que ahora pagan, abonarian en lo sucesivo el 55 1/5 y el 46 por ciento de su valor; no alcanzando así mayor ni menor ventaja que la obtenida hoy con el derecho de 2½ chelines, por los vinos que cuestan 125 y 150 pesetas por hectólitro, es decir, libras 25 y libras 30 por bota jerezal en Cádiz.

Pero seis de nuestras provincias Andaluzas, sumadas con dos mas de Cataluña, para las que parece estar colocado el *Modus vivendi*, no componen si no la sesta parte de nuestra tierra española, que es tambien por excelencia, viticultora, y cuyos sanos, naturales y cada año mejor elaborados vinos tintos y blancos, por su moderado precio y consumo cotidiano en la alimentacion, eran y son los llamados á formar la mas importante y valiosa corriente de exportacion vinícola española, para todo el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.

Ahora bien, esta cuantiosísima produccion de vinos de mesa, criados en Galicia, Leon, las dos Castillas, Navarra, Aragon, Valencia, Extremadura, la Mancha, Múrcia, y tambien en cuatro ó cinco provincias de Andalucía y Cataluña, se encuentra comprendida, casi en su totalidad, en la tarifa de 1 chelin; puesto que la fermentacion alcohólica de sus mostos, menos glucosos que los de la baja Andalucía, no desenvuelve mas de los 26° ingleses.

(*Se continuará.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 18 de Febrero de 1885.

Sr. Director.

Siguen los círculos políticos desanimados y lánguidas las conversaciones y escasas las noticias. Afortunadamente mañana abren sus puertas ambas Cámaras y tendremos movimiento: el Senado discutirá Código civil, y el Congreso proyecto de gobierno y administracion local, segun los deseos del ministerio, ó interpelacion, si triunfan los de la oposicion.

Como el dia ha estado hoy mejor que ayer, la concurrencia al Prado ha sido grande, pero pocas máscaras. Así que el aire fresco ha comenzado á sentirse, los viejos y los temerosos de coger pulmonias han desfilado, acudiendo á la tibia atmósfera de los salones. En estos se ha comentado la dimision del general Martinez que ha escrito amargas censuras contra las palabras pronunciadas por Romero Robledo en el Congreso, con lo cual los enemigos de este batian palmas. Anoche se corrió, pero no es verdad, que el gobierno hubiera admitido la dimision. Lo que se ha hecho es conceder permiso al general para venir á Madrid, pues Cánovas espera apaciguarlo. Sin embargo, los que han visto una carta escrita por el dimisionario á Alonso Martinez aseguran que no habrá fuerzas que lo hagan volver al Norte. Con este motivo se ha vuelto á hablar de la disolucion de aquel ejército.

Otro tema de comentarios es el que se refiere á la pastoral del obispo de Plasencia, anunciándose otra en igual sentido en Búrgos, encaminadas á combatir terriblemente al gobierno. Las oposiciones liberales esgrimen esta arma contra los ministeriales, en cuya senda les ayudan los carlistas, quienes se mueven algo ahora esperando á D. Carlos dentro de poco en Europa, pues ya embarcó en Madrás con esta direccion.—Un periódico echó á volar ayer la noticia de que los zorrillistas intentan una revolucion que estallará el 19 de Marzo; pero el detalle revela su falta de fundamento.

El gabinete inglés desea contratar oficiales españoles para servir en el Sudan: pagará mensualmente 4000 reales á los alféreces, 5000 á los tenientes y 6000 á los capitanes; y el gobierno español dará las licencias que se pidan con tal fin.—Se habla de suprimir la escala de vapores de Cuba en Las Palmas.—Ha muerto la duquesa viuda de Rivas, el alcalde de Madrid, Bogaraya, uno de sus hijos, se ha dado de baja por un mes en la alcaldía.—Anoche dieron en Lhardy los montañeses un banquete á Menendez Pelayo.—En los Cisnes hubo otro á la memoria de Jordan Brusco.—La *Gaceta* trae combinacion de magistrados, indultos, Reales órdenes, y Real Decreto aprobando el reglamento de destinos para los cuerpos general de la escala de reserva en Marina, Artillería, Ingenieros, Infantería de Marina, administrativo y Sanidad de la armada.

Nuevo combate de los ingleses en el Sudan. Australia y Canadá ofrecen hombres para esta campaña. —Los franceses tomaron á Langson. —Portugal transigió con la asociacion internacional africana.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

En la plaza de Betelú acaba de verificarse una terrible apuesta, á cuyo acto asistieron más de 2.000 almas. Los competidores eran el famoso andarin de Betelú Martin Igaravide (a) «Juanagerri» y un jóven de Alblazu, llamado Gasteri, quienes midieron su habilidad en el manejo del hacha, apostando 3.000 reales, quedando vencedor y ganando la apuesta el que en menos tiempo cortara doce troncos de unos 30 centimetros de diámetro. Empezaron su faena á las tres y cuarto de la tarde y cincuenta minutos despues ya habían salido de dudas.

El primer tronco lo cortó Igaravide un poco antes que Gasteri el suyo; pero en el segundo aquel tuvo un pequeño percance, pues al dar un fuerte hachazo, el hacha se hincó de tal manera, que á grandes esfuerzos pudo sacarla en medio minuto, siendo suficiente este retraso para que el Alblazu acabara el segundo tronco antes que Igaravide. La competencia ofrecía cada vez mayor interés; los «hachadores» mostraban á cada instante mayores brios y sucesivamente se fueron haciendo no pocas apuestas por los espectadores.

Mientras partian el tercer tronco, los leñadores hicieron cuanto les fué posible por adelantarse el uno al otro; pero el de Betelú acabó aquel tronco antes que Gasteri y desde entonces aquel fué ganando ventaja paulatinamente, hasta llegar á concluir el duodécimo leño cuando su contrincante acababa el undécimo.

Desde que empezó la lucha hasta que terminó no cesó de llover.

Parece que un fabricante de pólvora ha encontrado el medio de fabricarla sin que produzca humo. Si la noticia es cierta, en lo sucesivo podrán hacerse numerosos disparos, sin que la atmósfera quede oscurecida lo mas mínimo por el humo.

Se ha señalado para el dia 28 de Febrero el gran baile organizado en Bayona á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Segun noticias particulares que nos han suministrado, parece estar decidido que la entrega de quintos para el reemplazo del año principiará el dia 13 de Marzo, siendo el cupo de *setenta mil* hombres los que in-

—Te quemas, adelante....

—Doña Carlota estuvo reflexionando un instante, y continuó:

—¿Nos la envia Fomiens?

—No; es de Parene.

—¿Y dónde se encuentra ese buen Parene?

—En Burdeos, y esta vez para no moverse.

—Esto es providencial, añadió con emocion la esposa de don Nicolás.

—Es cierto.

—Sí, querido esposo. Preguntábamos, llenos de desconfianza, quién se interesaria por nuestro hijo en Burdeos, y el Todopoderoso ha cuidado de repondernos en el acto ¡Oh! gracias Dios mio. . . . . .

. . . .

Pasados algunos dias el señor de Mareval, enteramente respuesto, acompañó hasta la estacion del ferro-carril á Eduardo, que tomaba el camino de la ciudad que habia dejado dos meses atrás, despues de haberse despedido, derramando

lágrimas de ternura, de unos padres que tanto se interesaban por él.

XVI.

Ya en camino, pareciale lenta al jóven Mareval la velocidad del coche que le conducia, pues deseaba con vehemencia llegar al término de su viaje y adquirir en seguida las nuevas que pudieran darle acerca de su amada Eugenia.

Llevaba el propósito de encaminarse á casa de la nodriza tan luego como se apeara en Burdeos, dejando para despues el dirigirse á la del señor Parene, á quien le habia recomendado don Nicolás comunicándole anticipadamente la marcha de Eduardo.

hasta indagar de qué provenia aquel silencio que le estaba martirizando desde que se ausentó para seguir á su familia.

La narracion del jóven Mareval interesó sobremanera al señor Parene, quien se propuso gestionar con empeño en favor de los contrariados amantes; pero como se hiciera de noche, dió por consejo al hijo de don Nicolás que tomara algun alimento y se fuese á descansar, que ya cuidaria él, al otro dia, de dar los pasos que pudieran conducirle al logro de sus mas ardientes deseos.

Vino la mañana siguiente, y el señor Parene despues de indicar á Eduardo lo que pensaba hacer, y de rogarle que no se moviera, se fué á casa de Maron, y luego á la de don Vicente Esteve para mejor enterarse de lo que habia sucedido y estaba pasando, pues no daba entero crédito á cuanto la nodriza le contó.

Cuatro horas pasó Eduardo aguardando con impaciencia la vuelta de aquel buen amigo que con tanto afan gestionaba

M.C.D.2022

gresarán en el servicio activo de las armas.

El gobierno italiano, segun los periódicos, proyecta convocar en breve á las demás naciones para que envien delegados á una conferencia que en la probable eventualidad de que vuelva á presentarse esta primavera el cólera, discuta y acuerde las medidas internacionales que deben adoptarse para combatir la invasion de la epidemia.

Copiamos del *Diario de Costa Rica* (América Central.)

«El astrónomo mejicano D. Nicolás Zúñiga y Miranda dice que el peñon, cerro vecino de la capital de Méjico, hará erupcion proximamente y que la ciudad quedará destruida.

—Eloy Alfaro, el batallador de las libertades ecuatorianas, parece que ha sufrido un notable descalabro en su última tentativa de revolucion. Se dice que el vapor «Alejuela» en que iba acompañado de sus partidarios, ha sido incendiado, habiendo 500 víctimas. Alfaro se salvó refugiándose en las montañas del Ecuador, en donde se le persigue activamente.»

Local y Provincial.

Extracto de la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Arto y con asistencia de los Sres. Astudillo, Ortega (D. F.), Inclan, Villarán, Guerra, Rafael, Sevilla, Zarzosa, Velez y Gonzalez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó á la Comision de Obras para convenir con los dueños de terrenos que han de ser adquiridos para la construccion del nuevo depósito de aguas.

Se denegó á D. Claudio G. Villarán el permiso solicitado para revoque de la fachada núm 38 de la calle de Estrada, ordenándole la demolicion de la misma en término de quinto dia por el estado de ruina en que se encuentra.

Pasó à la Comision de Obras la solicitud de D. Pedro Sanchez, pretendiendo permiso para agrandamiento de un hueco en la casa núm. 39 de la calle Mayor antigua.

Se concedió á los Sres. Llerena y Coterilla la correspondiente licencia para el establecimiento de depósito doméstico para artículos sugetos al impuesto de consumos.

De conformidad á lo dictaminado por la Comision de Hacienda se acordó la exencion del pago de derechos por las maderas que se introduzcan para la alimentacion de la máquina de vapor de los Sres. Arroyo hermanos.

La misma Comision informó en instancia de D. Antonio de la Riva, confirmando la accion del comisionado de apremio por atrasos en el ramo de consumos, toda vez que aquel aparece en descubierto por resto de cuenta del año 79-80.

Se acordó el pago de una cuenta pendiente de aprobacion.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Astudillo pide se autorice á la Comision de Policia Urbana para el arreglo de la fuente de la plaza; el Sr. Villarán observa que debe entregarse á los facultativos internos de Beneficencia lista de las familias pobres a quienes se ha concedido asistencia médica gratuita; advierte la necesidad de construir nuevos badenes en calles de contínuo tránsito, y solicita autorizacion para que la comision de gobierno prepare la subasta de terminacion de las obras en el local del Archivo municipal que ha de quedar abierto como Biblioteca pública.

Y se levantó la sesion.

Ha sido promovido al juzgado de Sequeros, D. Laureano Casal, juez de instruccion de Carrion de los Condes, para el que ha sido nombrado D. Florentino Duro Ruiz que servia aquel.

En la sesion de anoche hubo un Sr. Concejal que recordó la necesidad de construir badenes en las calles de mayor transito, lo cual fué tomado en cuenta para el próximo ejércicio, así como la construccion de algunas aceras que habian sido acordadas en otra ocasion.

Buena falta hacen y bueno es que de vez en cuando se refresque la memoria para que no quede en olvido lo abandonadas que se encuentran ciertas cosas.

La importante publicacion que con tanto acierto dirigen en Salamanca los doctores D. Juan Gomez y D. José Lopez Alonso, con el nombre de *Correo Medico Castellano* ha repartido su programa del 2.° año de su publicacion, en el que promete continuar como hasta aquí dando cuenta de cuanto merezca citarse en el mundo de la ciencia.

Es esperado en esta Capital el Excmo. Sr. Capitan general del Distrito de Castilla la Vieja Sr. Calleja, que bajará al objeto de pasar una revista á las tropas de la guarnicion.

Hoy han sido entregados á nuestro estimado amigo D. Lorenzo Romero el elegante cuadro y batuta que le dedican las señoritas y jóvenes que formaron parte en los coros en la funcion dada por la sociedad Casino en el teatro de esta capital la noche del 31 del pasado Enero, como muestra de distincion y gratitud hacia el incansable pianista que llevó á su cargo la direccion.

La batuta, adornada con plata, lleva la fecha, las iniciales L. R. y los nombres de las tres provincias *Palencia, Granada, Málaga*. El cuadro es un delicado dibujo hecho á pluma por el jóven delineante, empleado en las oficinas del Noroeste, D. Juan Soler, y está ejecutado con gran perfeccion.

Obra en nuestro poder y publicaremos mañana para satisfaccion de los interesados, la cuenta detallada, de la funcion de teatro que á beneficio de los pobres de la localidad, dieron los jóvenes aficionados que componian la sociedad y comparsa ¡Caridad!

Sr. Director de El Diario Palentino.

Paredes de Nava 18 Febrero de 1885.

Muy Sr. mio: Por mi carta anterior tiene V. noticia de la proyectada funcion que el elemento jóven de este pueblo venía preparando con objeto de allegar recursos para las víctimas de Andalucía, la cual se realizó el domingo 15 del corriente poniendo en escena el precioso drama de D. José Zorrilla titulado *El Puñal del Godo* y *La Calentura*, terminando con el fin de fiesta *Don Ricardo y D. Ramon*, leyéndose en los intermedios unas preciosas poesías del aventajado jóven D. José Bosquet.

El excelente desempeño del drama así como el de la pieza correspondió en un todo á las esperanzas del público, dadas las condiciones de aptitud de los jóvenes y simpáticas señoritas que tomaron parte. El público galante no escaseó los aplausos á los actores quedando grandemente complacidas de tan agradable velada.

El martes se pusieron en escena cuatro bonitos juguetes cómicos ó cuadros de costumbres desempeñados por varios niños y niñas dirigidos por el profesor D. Juan Gonzalez, quedando altamente complacido el público de los esfuerzos de los pequeñuelos por interpretar bien sus papeles; llamando la atencion entre ellos uno de seis años que declamó admirablemente *El Cristo de la Vega* de D. José Zorrilla.

En los intermedios fué leido *El Vértigo* de Nuñez de Arce, por el licenciado en leyes é ilustrado jóven D. Juan Cortés, que se halla de paso en esta poblacion, repitiéndose *El D. Ricardo y D. Ramon*.

¡Lástima grande fué el que la noche se pusiera inaguantable por lo oscura y lluviosa, cuya circunstancia retrajo en sus casas á muchas familias que hubieran dado mas animacion al espectáculo.

Aún no puedo decir à V. nada del resultado líquido que hayan producido las funciones, pendiente como está hasta la fecha el cargo y data.

Al final del drama, en la noche del domingo se rifó el precioso cuadro de flores chinas que la señorita D.ª Esperanza Gonzalez había confeccionado con el laudable propósito de aumentar los recursos para los desgraciados de Granada y Málaga despachando entre los vecinos de este pueblo y fuera de él doscientos veintitres billetes, habiendo sido agraciado el número 179 que le tenía uno de los espectadores y al que se entrego en el acto.

Queda suyo afmo.

El Corresponsal.

Notas mercantiles.

Palencia. 19.—El mercado poco concurrido efecto del temporal que amenaza lluvias en abundancia, así que los compradores apenas han podido hacer las transacciones que parece se esperaban.

No se han hecho nuevos precios, rigiendo en lo poco presentado, los de mercados anteriores.

Valladolid, 13.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36,50 reales las 94 libras

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 35 á 36 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Villada, 18.—El mercado se ha visto concurrido vendiéndose lo presentado que fueron 100 fanegas de trigo de 34'50 á 35 reales al detall, 30 de centeno de 23 á 24,50, 48 de cebada de 18,75 á 19 y 80 de avena de 15,50 á 16.

Ofertas ha habido en este dia 1000 fanegas de trigo á 35,25 reales las 92 libras en almacenes vendiéndose solo 400 á 35.

El Corresponsal.

Salamanca, 17.—Con un tiempo primaveral y de lluvias se verificó este mercado que se ha visto bastante flojo y efectuándose pocas compras, hábiendo regido los precios siguientes.

Trigo á 34 reales fanega de 94 libras, centeno á 26, cebada á 24, garbanzos á 100 y vinos á 24 cántaro:

El Corresponsal.

Arévalo, (Avila) 17.—Los campos que presentaban un buen aspecto se han mejorado notablemente con las lluvias de estos últimos dias, el tiempo propio de la estacion.

En el mercado se presentaron 1000 fanegas trigo que se pagaron de 35 á 36 reales, 200 de centeno de 22 á 23 y 400 de cebada de 18 á 19 pagándose la fanega de garbanzos segun clases de 100 á 180.

El Corresponsal.

Ciudad-Rodrigo, (Salamanca) 17. —El mercado sostenido y lo en él presentado quedó vendido á los siguientes precios:

Trigo á 36 reales fanega de 94 libras, centeno á 27, cebada 26, garbanzos 90 y vinos á 26 cántaro.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes.

Mariua.—Decreto aprobando los reglamentos de destino para los cuerpos generales, en su escala de reserva, Artillería, Ingenieros, Infantería de Marina, Administrativo y Sanidad de la Armada.

Hacienda.—Decreto autorizando la direccion general de Rentas Estancadas para que instale en la fábrica de tabacos de Valencia, por vía de ensayo, un taller de cigarrillos mecánicos.

Gobernacion.—Ordenes confirmando la suspension impuesta al ayuntamiento de Tricio y alzando la del de Ureña (Logroño).

Cultos.

Viernes.—*Abstinencia de carne.*—San Leon y San Eleuterio, obs.

En la S. I. Catedral predicará el Sr. Adolfo Cisneros.

ENRIQUE IBAÑEZ CERON

CIRUJANO DENTISTA

Don Sancho 1 2.° *derecha.*

Construye dentaduras completas y parciales por varios sistemas, orifica, empasta, extrae los dientes enfermos, limpia la dentadura y corrige todas las enfermedades de la boca.

Horas de consulta de 9 á 6.

NEMESIO GONZALEZ.

Tiene el honor de ofrecer al público Palentino su nuevo Salon de Barberia y servicios Calle Mayor principal, núm. 26, frente á la de los Soldados.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICÓ Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS
El 10 el vapor «Alfonso XII.»
20 » «Habana.»
28 » «Cataluña.»
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
EL VAPOR «ISLA DE CEBU»
saldrá de Barcelona el 1.° de Marzo.

Estos vapores admiten cargas n as condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañia darà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañia Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la Compañia. *Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia.-.*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*.D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia egenral de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

CONTRA-LADRONES.

Con este motivo ha sido inventado en esta ciudad un aparato con el cual se evitan los robos en tiendas, almacenes y casas particulares. Su autor los coloca á precios sumamente baratos.

Se garantiza el resultado.

Mayor pral. 191 *piso 2.° derecha.*

ELEGANCIA, GUSTO, NOVEDAD.

MIGUEL ANTOLIN É HIJO,
SOMBRERERÍA.—PALENCIA.
Premiado con medalla de plata en la exposicion provincial de 1883.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores un abundante y variado surtido en sombreros y gorras, de todas clases para caballeros y niños, procedentes de las mejores casas del reino y del extranjero, todo con arreglo á las últimas formas, de la presente temporada.

Además hay el acostumbrado surtido en artícnlos de sombreros para el Clero.

☞ MODISTA MADRILEÑA

calle Mayor principal, núm. 69.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL ICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que orman entre los mejores.

NO MAS
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE
SORDOS

Sordera, Dificultad de percepcion Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los **Oidos** por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano **Contra-Sordera**.—Caja **16** reales —Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones.**—Exito **infalible** y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO MORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña*. 104; *Barcelona*.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

AVISO.

Se borda toda clase de ropa blanca, en la calle Mayor antigua, número 48.

Gran novedad en galletas finas inglesas para postres acaban de llegar. Precios sin competencia.

Postres 20 clases	á 1,50	ptas.	460	grs.
Combinacion 14 »	á 1,50	»	»	»
Bocas de Venus	á 1,75	»	»	»
Alber	á 1,50	»	»	»
Coronas	á 1,50	»	»	»
Maizena	á 1,50	»	»	»
Cajitas surtidas	á 1,50	»	medio	kilo

Están para llegar las afamadas conservas de Langosta al natural, Calamares en su tinta, Salmon frito. Alcachofas y Espárragos y de todas cuantas clases desee el consumidor.

La Imperial, Cestilla, 13
DOMINGO MARTINEZ.

¿HAY CISMA EN ESPAÑA?
folleto político de circunstancias
POR R. R.

Se venden en casa de los señores Alonso y Z. Menendez. 1 peseta.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

PAPEL
En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

HISTORIA UNIVERSAL
DE CESAR CANTÚ.

Se vende una de 38 tomos encuadernada en holandesa,

En la Redaccion de este DIARIO se dará razon.

METODO
TEÒRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

OBRAS DE OPORTUNIDAD

DE PALENCIA A LA CORUÑA
260 páginas.—3 mapas

DE PALENCIA A OVIEDO Y GIJON
320 páginas.—3 mapas
por
Ricardo Becerro de Bengoa.

Contienen estos volúmenes la historia, monumentos producciones, geología, industria y cuantos datos curiosos se refieren á las comarcas atravesadas por las líneas férreas.

Precio de cada obra, **2 pesetas 50 céntimos** en casa de los editores
Sres. Alonso y Z. Menendez,
Don Sancho, 13—Palencia,
y en las principales librerías de todas las ciudades.

LA CUEVA DE HÉRCULES
ensayos de tradicion sobre
la Historia de D. Rodrigo
por
D. José Garcia Bosquet;
se halla de venta en la Imprenta de este DIARIO á un real egemplar

DOS MESAS DE BILLAR
una de carambolas.

Ambas de excelente construccion y en buen uso.

Se vende con tácos y demás útiles, casa del Recreo Palentino, 2.° piso, Palencia.

EL DIARIO PALENTINO
Periódico de Noticias, Intereses generales y Anuncios,

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Palencia, Un mes. . . . . 1 Peseta.
Fuera de ella, Trimestre. . . . 4 »

Puntos de suscricion: En Palencia en la Redaccion y Administracion, Imprenta y Litografía de ALONSO Y Z. MENENDEZ D .Sancho, 13.—Fuera por carta al Administrador del periódico.

M.C.D.2022